

Red de Vigías
22/Noviembre/2007

NACIONAL

Hace la ONU 270 recomendaciones a México sobre respeto a garantías

La oficina en México del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos hace alrededor de "270 recomendaciones" en materia de respeto a las garantías individuales del sector femenino en el país.

En el documento Actualización del capítulo 5 sobre derechos humanos de las mujeres, presentado ayer, establece también que México tiene muchos "pendientes" en el rubro, como los feminicidios ocurridos en Ciudad Juárez, Chihuahua; los ataques sexuales perpetrados en el contexto de la incursión policiaca en San Salvador Atenco, estado de México, y la falta de "homologación" legal.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=sociedad&article=040n2soc>

*Se anexa en archivo adjunto la **Derechos humanos de las mujeres. Actualización del capítulo 5 sobre derechos humanos de las mujeres** de Naciones Unidas.*

Sufre violencia de género una de cada tres mujeres en el planeta

Con un llamado a frenar la violencia de género, fenómeno que afecta a una de cada tres mujeres en el planeta, representantes del Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (Unifem) y diversos organismos de la organización multilateral convocaron a la población a participar en los 16 días de campaña contra todos los tipos de agresión al sector femenino y unir esfuerzos para "visibilizar y detener una pandemia que sigue creciendo".

Próximo a celebrarse el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra las Mujeres –este domingo–, Teresa Rodríguez, directora regional del Unifem, destacó en conferencia de prensa que en América Latina, como en el resto del mundo, es "imperativo detener las agresiones no sólo en el ámbito familiar, sino en el espacio laboral y en la vida política del sector femenino".

Por su parte, Marcela Lagarde, catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de México e integrante de la Red de Investigación de Salud y Género, destacó que no es suficiente denunciar el fenómeno, cuando “corresponde al Estado detenerlo y garantizar a todas las mujeres el pleno ejercicio de sus derechos”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?seccion=sociedad&article=040n1soc>

Para mayor información:

67 por ciento de las mexicanas han sufrido algún tipo de violencia en su vida

http://www.notiese.org/interior.shtml?sh_itm=4c559d45a52d5746aabf7d5aa6efe192

Con Fox se recrudecieron las acciones contra migrantes centroamericanos

El investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Rodolfo Casillas, al participar ayer en la cátedra de derechos humanos del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, destacó que en el gobierno del presidente Vicente Fox se duplicaron las estaciones migratorias, ya que en 2000 había 25 y para 2005 sumaban ya 52 los centros de detención de migrantes.

Abundó que 25 de esas “cárceles de los indocumentados extranjeros” se ubican en el sureste: Tabasco, Chiapas y Veracruz, porque es la zona por la que entran los migrantes centroamericanos. Actualmente, dijo el investigador, cuatro estaciones “han sido cerradas, porque la Comisión nacional de Derechos Humanos (CNDH) denunció los anomalías que se cometían en ellas, además de que organizaciones civiles también hicieron denuncias de abusos, malos tratos y violaciones sexuales contra migrantes”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?seccion=politica&article=015n1pol>

Repudia Sin Fronteras lo dicho por Romero sobre migrantes

La organización Sin Fronteras IAP repudió enérgicamente las declaraciones de la Comisionada del Instituto Nacional de Migración (INM), Cecilia Romero, publicadas ayer por el

diario La Jornada bajo el título "Migrantes de CA afectan el tejido social de México: Cecilia Romero", pues fomentan la xenofobia y la violencia contra las y los migrantes indocumentados centroamericanos.

A través de un comunicado, Sin Fronteras aseguró que lo dicho por la funcionaria sobre la supuesta afectación al tejido social que estarían provocando las y los migrantes indocumentados que cruzan a México, tiene un lenguaje insultante y discriminatorio, atenta contra la dignidad y los derechos humanos de las personas que migran.

Aún más, "sus palabras contradicen el discurso oficial internacional de México, que defiende y promueve los derechos humanos de la población migrante", dice Sin Fronteras.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112105-Repudia-Sin-Fronter.31129.0.html>

En México hay 500 presos políticos, señala Década contra la Impunidad

La organización de defensa de derechos humanos Red Solidaria Década Contra la Impunidad presentó ayer su informe La situación de los presos políticos en México, documento con el cual se pretende "romper el cerco de impunidad y que se termine con el ocultamiento y la distorsión de la realidad en que viven los presos y presas políticos", aseveró Ernesto Rodríguez, miembro de esa organización.

La Red Solidaria Década Contra la Impunidad señaló que en el país hay más de 500 presos políticos, aunque precisa que es difícil saber el número real por la poca documentación que existe y por las condiciones en que son llevados sus juicios.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?seccion=politica&article=017n1pol>

ENTIDADES

CHIAPAS

Reportaje. Estupor en el mundo por la masacre

La Nochebuena de 1997 todos los medios impresos y electrónicos hablan de la masacre. El mundo está azorado. Mucho más que con otras atrocidades similares del pasado

y el presente. Tiempo después, hubo guatemaltecos y salvadoreños que externaron sorpresa ante las reacciones internacionales por Acteal. En sus países sucedieron episodios incluso peores y nunca tuvieron tal repercusión. Diputados, senadores, obispos, observadores internacionales, abogados, funcionarios y periodistas habían conocido en persona a las víctimas. Todavía días antes eran parte de los indígenas desplazados que angustiaban a la sociedad civil. La fría parsimonia del gobierno mexicano ante lo que ocurría en Chenalhó se sigue viendo con pasmo una década después.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=politica&article=014r1pol>

DISTRITO FEDERAL

Abuso sexual debe castigarse como el homicidio, pide experto

El abuso sexual debe alcanzar penas equiparables al homicidio, consideró el director de la Clínica de Adolescentes del Instituto Nacional de Perinatología, Juan Manuel Grosso Espinosa, tras afirmar que a las víctimas, además de los daños irreparables emocionales, psicológicos y físicos, les asesinan el alma.

Expuso lo anterior hoy, durante la puesta en marcha de la Campaña contra la Explotación Sexual Comercial Infantil: ¡Simplemente, no lo aceptamos!, organizada por la CDHDF y organizaciones de la sociedad civil.

En su momento, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza Longoria, denunció que la explotación sexual comercial infantil es un problema en el que tienen que ver diversos factores como familias disfuncionales o violentas, maltrato reiterado, bajo nivel educativo, devaluación personal, escasas oportunidades de empleo, abuso sexual o violación en el pasado.

El Ombudsman capitalino aseguró que el mal uso de las nuevas tecnologías es un factor de riesgo para las niñas y los niños. Y citó las estadísticas de la Policía Federal Preventiva (PFP) que señalan que la explotación sexual de niñas, niños y jóvenes a través de Internet ocupa el tercer

lugar en la lista de delitos cibernéticos, sólo antecedida por los fraudes y las amenazas.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/07112111-Abuso-sexual-debe-c.31136.0.html>

Rectifica Ortega; acepta exhorto de la CDHDF

Tras el rechazo inicial a la recomendación emitida el 6 de noviembre pasado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Joel Ortega Cuevas, titular de la Secretaría de Seguridad Pública local, informó que aceptará los criterios del organismo sobre las expropiaciones realizadas en la calle Tenochtitlan 40, en Tepito, sobre supuestos actos violatorios a los derechos humanos por parte de los uniformados que participaron en el operativo.

Ortega explicó que el martes anterior se reunió con el ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, y acordaron que es necesario tener una instancia no jurídica en la que se pueda confiar como mediación entre los ciudadanos y las dependencias de gobierno. Sin embargo, acotó, el gobierno capitalino "continuará siendo punta de lanza en materia de expropiaciones".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=capital&article=038n3cap>

Declara ombudsman en PGJ

El ombudsman Emilio Álvarez Icaza informó que se presentó a declarar ante la procuraduría capitalina luego de que diputados locales interpusieron una denuncia de hechos sobre las prácticas de explotación sexual infantil detectadas por el organismo. "Nuestro informe especial tiene que ver esencialmente con tres aspectos: el diseño de una política pública que tiene que ver con las instituciones; los mecanismos de procuración de justicia -ahí ya se inició una investigación (...)-, y la sensibilización". Raquel Pastor, directora de Infancia Común, explicó que la campaña será permanente y de manera simultánea en distintos puntos del país.

Ésta nota está completa

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=capital&article=039n4cap>

En el DF, 19% del total nacional de casos de sida

Con un acumulado de 20 mil 812 casos de sida en la ciudad de México hasta septiembre pasado –19 por ciento del total nacional–, la Conferencia Internacional sobre Sida, que se realizará aquí el año próximo, será “una oportunidad sin precedente” para aumentar la conciencia pública contra una serie de estigmas que aún generan discriminación, así como para fortalecer las políticas públicas de acceso a la prevención y la atención, señalaron el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, y el Copresidente de AIDS 2008, Luis Soto Ramírez.

Al anunciar la realización del encuentro, del 3 al 8 de agosto próximo en el Distrito Federal, el mandatario capitalino adelantó que en 2008 se ampliarán los servicios de la Clínica Especializada Condesa (CEC) a la población con VIH/sida: “así lo hemos previsto en nuestro presupuesto de egresos del próximo año”.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=sociedad&article=041n1soc>

ESTADO DE MÉXICO

Impunes, más de 150 feminicidios cometidos en el estado de México

Al menos 150 homicidios dolosos cometidos contra mujeres en el estado de México en los tres años recientes siguen impunes, toda vez que la fiscalía especial para la atención de esos delitos carece de personal e infraestructura suficientes para proseguir todas las averiguaciones que se inician, señaló Mirna Araceli García Moran, titular de esta área de la Procuraduría de Justicia mexiquense.

Tras una reunión con diputadas locales para hablar sobre reformas relativas a equidad de género que se discuten en la legislatura, la fiscal especial para la atención de los delitos cometidos contra mujeres indicó que este fenómeno va en aumento en la entidad. Ahora, dijo, cada tercer día se perpetra un homicidio doloso contra una mujer.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=estados&article=031n1est>

GUANAJUATO

Hay 29 personas reportadas como desaparecidas: PGJE

Actualmente, según la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) en la entidad al menos 29 personas se encuentran desaparecidas o extraviadas desde hace tiempo. De acuerdo con el portal electrónico (http://www.guanajuato.gob.mx/pgjeg/contenido_pgjeg.htm) de la PGJE en su apartado de personas extraviadas, 29 se encuentran en calidad de desaparecidas, o al menos así consta en las averiguaciones previas iniciadas en este año y cuya información ha sido subida a la red de redes con el objeto de facilitar la búsqueda.

ESTADÍSTICAS

En la entidad no existen cifras oficiales que dimensionen el problema que implican las desapariciones de personas; a nivel nacional, según datos de la Secretaría de Seguridad Pública federal (www.ssp.gob.mx) de cada 100, sólo se localiza al 70 por ciento de los extraviados, del resto difícilmente se tienen noticias. Las edades en las que más casos de desapariciones de personas se reportan oscilan entre los 4 y 12 años. El 55.8% de las personas extraviadas son mujeres y 44.2% que representan los hombres de todas las edades. La misma página de Internet explica que 67.4 % son "sustracciones ilegales", es decir, por algún familiar; 10.5 por ciento de los casos reportados son "desapariciones", el 9.3 por ciento son considerados como "robo de infantes", en la misma proporción se encuentran los de "ausencia voluntaria", mientras que 2.3 por ciento de los casos son reportados como "extraviadas" y sólo en el 1.2 por ciento de los casos la desaparición se toma como un "secuestro".

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=48704>

Resuelven por conciliación el 35% de las denuncias contra menores

AUMENTA NÚMERO DE ACUERDOS

Desde el 12 de septiembre de 2006, fecha en que entró en vigor la Ley de Justicia para Adolescentes en el Estado de Guanajuato, la PGJE ha iniciado cuatro mil 96 averiguaciones previas por delitos cometidos por menores de edad de entre los 12 y 17 años. Del 12 de septiembre de

2006 a agosto de este año, con base en la nueva Ley, se iniciaron tres mil 480 denuncias penales por ilícitos cometidos por adolescentes, de las cuales, mil 193, es decir, el 34.21 por ciento fueron conciliadas. En septiembre y octubre de este año, realizaron 616 averiguaciones, de las cuales 221 fueron conciliadas, es decir, el 35.87 por ciento.

BENEFICIADOS POR LAS REFORMAS

Desde la entrada en vigor de la Ley de Justicia para Adolescentes, no hay obligación legal de que los menores infractores reparen el daño causado.

Poco más de la tercera parte de las denuncias contra adolescentes son conciliadas en las oficinas del Ministerio Público, por lo que dichos casos no llegan hasta otras instancias, incluso, aún y cuando la Ley no lo contempla como una obligación, es en este punto donde ofendido y acusado llegan a un acuerdo.

Desde el 12 de septiembre de 2006, fecha en que entró en vigor la Ley de Justicia para Adolescentes en el Estado de Guanajuato, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) ha iniciado cuatro mil 96 averiguaciones previas por diversos delitos cometidos por menores de edad de entre los 12 y 17 años.

Del total, del 12 de septiembre de 2006 a agosto de este año, con base en la nueva Ley, se iniciaron tres mil 480 denuncias penales por los ilícitos cometidos por adolescentes, de las cuales, mil 193, es decir, el 34.21 por ciento fueron conciliadas, es decir, que las partes, ofendido y acusado, llegaron a un acuerdo para evitar que el trámite siguiera su camino legal hasta desahogar en un Juzgado Penal Especializado.

Sin embargo, ante la carga de trabajo que generaron las modificaciones al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por lo tanto la Ley de Justicia para Adolescentes, se hizo necesaria la apertura de una nueva área de la Procuraduría de Justicia, con lo que se dio paso a la Subprocuraduría de Atención Integral Especializada.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=48703>

GUERRERO

Reprocha el luchador Othón Salazar el trato hacia egresados de Ayotzinapa

“Es terrible que tenga uno que conseguir las cosas arrodillado ante el poder”, reprochó el luchador social Othón Salazar Ramírez, quien acudió al palacio de gobierno para solicitar una audiencia con Armando Chavarría Barrera, con la intención de manifestarle su rechazo a la forma como se maneja el problema con la normal de Ayotzinapa.

Quien fue galardonado con la preseña Sentimientos de la Nación por la 56 legislatura local en 2001 estuvo desde temprana hora en la antesala de la oficina del secretario general de Gobierno, con quien dijo que tiene una entrañable amistad desde hace muchos años.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/22/index.php?section=politica&article=002n3pol>

Después de Figueroa, Torreblanca es el que más resiste a luchas sociales: Coddehum

Juan Alarcón Hernández, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum), admite que el conflicto entre normalistas de Ayotzinapa y el gobierno estatal no es nuevo porque, así como la actual administración, las anteriores también afrontaron el reclamo de plazas para egresados de la normal rural Raúl Isidro Burgos.

Sin embargo, apunta que el gobierno de Zeferino Torreblanca Galindo y el del depuesto Rubén Figueroa Alcocer son los que más resistencia han mostrado para atender las demandas de los estudiantes.

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/11/22/index.php?section=sociedad&article=006n2soc>

La rebelión, una vía para sacar de la marginación a la Montaña de Guerrero

La vida en la Montaña alta de Guerrero es de pobreza, miseria y hambre. Pero también de lucha y rebelión, de hombres que se sublevan y de mujeres insumisas. Cándido Félix Santiago y Angélica Flores Lorenzo hablan de sus experiencias de organizarse, cada quien a su manera, pero

con el mismo objetivo: sacar del atraso y la marginación a los pueblos indígenas.

La historia de Angélica Flores Lorenzo es única: primero se rebeló contra la tradicional dote, que consiste en que los padres venden a sus hijas con quien las quiera para esposas, sin su consentimiento; luego aprendió a leer y escribir, viajó a Guatemala, a un acto indígena, y ahora organiza a sus hermanas sin la participación de los partidos, que "sólo nos han dividido.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/22/index.php?section=estados&article=033n1est>

JALISCO

Huicholes rechazan carretera a Huejuquilla

La asamblea general de la comunidad indígena huichola de Santa Catarina Cuexcomatitlán rechazó el proyecto actual de la carretera pavimentada Amatitán-Bolaños-Huejuquilla, por las amenazas que acarrea para sus recursos naturales y su cultura tradicional, además de la nula oferta que se les hizo de indemnizar las tierras afectadas por el "derecho de vía".

Las autoridades tradicionales y agrarias de este núcleo, hicieron llegar a Público copia del acta de la asamblea realizada el pasado 10 de noviembre, donde se discutió la propuesta que les hicieron enviados de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), que aun sin mostrar los permisos indispensables (impacto ambiental y cambio de uso de suelo forestal), pretenden pasar por sus tierras comunales.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=565335>

PUEBLA

El origen migratorio en la Mixteca Poblana

Los orígenes del proceso migratorio son de naturaleza laboral, aunado a las transformaciones de la estructura económica de nuestro país vecino y a sus malas políticas públicas. En pocas palabras, a la pobreza.

El éxodo, el vacío de un pueblo, la migración, son términos cuyo significado se vuelve tajante ante una realidad. La definición misma de cada una de ellas no es más que el

reflejo del contexto de muchos pueblos mexicanos. Aquellos al sur de Puebla, son nuestro más cercano ejemplo. ¿Cuál es la diferencia entre las condiciones antes y después de la migración? ¿Cómo fue su origen?

Causas y condiciones

La falta de trabajo, los años de sequía en el campo, las condiciones agrícolas y el hambre fueron las principales causas de éxodo en los municipios de la mixteca sur de Puebla, en la década de los 80's. De tal forma que el vacío de pueblos se dio entre 1985 y 1995, iniciando así otra etapa de migración.

En los años anteriores a este periodo migrante, en Axutla, Publa se sembraba maíz, frijol, ajonjolí, jamaica y cacahuate, productos característicos de la región; así como algunas frutas de temporada como naranja, mango, sandía y tamarindo.

Consuelo Delgado, quien tenía una huerta, habla de ello: "en los 60's y 70's se sembraba mucho todavía, hasta se vendía a los mercados de Izúcar de Matamoros y Puebla, ahora ya nadie produce para tener ganancias".

Cada año de producción, se veían obligados a buscar mayores oportunidades laborales para obtener recursos económicos; de tal forma que para aquellos que se quedaron en el pueblo, la ganadería sustituyó todas aquellas actividades del campo.

Nota completa en:

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?id_noticia=6690

QUERÉTARO

Denuncian mujeres de San Juan del Río feminicidios

En el marco del foro "Las mujeres no esperamos más" varias mujeres se manifestaron con pancartas en contra del feminicidio que se ha llevado a cabo en el municipio de San Juan del Río y que sigue impune.

"Nosotros estamos aterradas porque no hay seguridad, aunque estamos consientes de los esfuerzos de las autoridades, pero sí queremos presupuesto para salarios justos para nuestros policías para equipo, para mantenimiento, para vehículos".

Rosalina Valencia, una de las manifestantes, dijo que San Juan del Río ya no es un lugar donde no pasa nada, si no

que pasan cosas muy fuertes, muy terribles, creo que estamos pagando el crecimiento demográfico que hemos tenido, indicó.

Por su parte Gisela Ávila, otra de las manifestantes, expresó que en un mes en dicho municipio se han cometido feminicidios a una joven de 19 años encontrada en un bordo, y a una señora de 56 años, encontrada detrás de una tienda departamental; sin embargo, destacó que en los últimos 10 años se han cometido 26 feminicidios.

De igual manera señaló que con "feminicidio" expresan crímenes de violación, descuartización, y extrema violencia. "Muchas veces nosotros hablamos de las mujeres de Juárez, cuando aquí a la vuelta de la esquina, en San Juan del Río, están cometiendo crímenes tan graves y horribles como en Juárez", puntualizó Gisela Ávila.

Del mismo modo, agregaron que cuando se hizo la denuncia de que una de ellas no llegó a su casa después de trabajar, las autoridades respondieron que no buscarían a la joven para después encontrarla con un hombre.

Por lo que solicitan: "Nosotras queremos que las mujeres de San Juan del Río sean tratadas con dignidad, amabilidad, con profesionalidad, pero sobre todo con un trato sensible a la circunstancia".

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/denuncian_mujeres_de_san_juan_del_rio_femicidios/61,16,4416.html

Realizan foro "Las mujeres no esperamos más" en Querétaro

En el marco del Día Internacional por la Eliminación de todas las formas de violencia hacia las mujeres que se celebrará el día 25 de noviembre, el día de hoy en la casa legislativa, se llevó a cabo el foro "Las mujeres no esperamos más", a propósito de la aprobación de la ley estatal de "Acceso de las mujeres a una vida sin violencia".

De acuerdo con doctora Yolanda Correa Castro, ponente del foro, la ley que propone la presidenta de la Comisión de Equidad y Género, María del Carmen Consolación Loyola Pérez es muy completa, ya que por una parte hace un análisis a la sociedad patriarcal y por otra parte involucra a instituciones educativas, espacios laborales, instancias

jurídicas, instancias de salud mismas que, señaló, reproducen esta cultura tradicional.

De esta manera, señaló que es necesario que la ley establezca un cambio estructural en las instituciones, y que a través de este cambio se modifiquen las relaciones culturales entre hombres y mujeres.

"Considero que es una ley totalmente progresista, ya que plantea que la violencia es estructural, que no es una lucha entre los sexos, si no que es un problema de la propia sociedad, de cómo está organizada, de manera que permite este tipo de delitos", indicó la defensora de los derechos por la mujer.

La doctora explicó que el conjunto de valores normas y tradiciones pesan sobre hombres y mujeres, y en la actualidad se significan en una cultura patriarcal la cual construye a partir del "deber ser" de hombres y mujeres que se caracteriza por tener en un estado de subordinación al género femenino, por lo que es necesario hacer un cambio de las estructuras que reproducen esas costumbres.

Nota completa en:

<http://rotativo.com.mx/queretaro/realizan foro las mujere s no esperamos mas en queretaro/61,16,4417.html>

SAN LUIS POTOSÍ

Llegarán más militares para la vigilancia de SLP

El gobernador del estado Marcelo de los Santos Fraga cayó en contradicciones en temas de seguridad ya que mientras aseguró que los sucesos como secuestros y ejecuciones, no suceden por falta de seguridad sino por "otro problema", anunció también un incremento de elementos de la milicia para coadyuvar en la vigilancia de la entidad aunque no supo determinar cuándo llegarán ni cuántos serán.

En entrevista, el ejecutivo fue cuestionado respecto a las condiciones de inseguridad del estado, las que se agudizaron con ejecución del empresario de la construcción encontrado muerto en el entronque a Villa de Zaragoza en su intersección de la carretera a México.

Sin embargo, el gobernador aseveró que las muertes y secuestros no ocurren por falta de seguridad, "vale la pena esperar un poco y ver los resultados de las investigaciones".

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/22/pol1.php>

Investigarán quejas de maltrato por parte de policías federales

Ante las quejas de maltrato y agresiones en contra de los potosinos por parte de los elementos de las Fuerzas Federales de Apoyo, el secretario general de gobierno, Alfonso Castillo Machuca anunció investigaciones pues se tienen reportes de maltrato, sin embargo se empeñó en destacar la "labor" de los elementos, que "son de gran ayuda" en los esquemas de seguridad, por lo que sólo hasta confirmarse excesos se tomarán las medidas pertinentes.

El ciudadano, Domingo Guel Llanas, quien se dijo afectado por una revisión a tres casas efectuada por policías federales en el barrio de Tlaxcala, quienes además de destrozos, robo de más de cinco mil pesos y daño a propiedad ajena, golpearon a un menor y a un adulto, lo que ya deriva en una demanda penal y una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Esto, dijo ocurrió la madrugada del sábado, irrupción en la que los elementos no mostraron en ningún momento una orden de cateo, sólo argumentaron "orden presidencial", lo que según ellos les permitía hacer lo que ellos quisieran.

Ante esto, Castillo Machuca aseguró que se hará la investigación pues ya se tiene la queja concreta de esta situación, misma que se suma a la que ya se tiene en la CDEH, derivada también de los operativos que han implementado en el estado, por fuerzas federales.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/22/pol2.php>

COMUNICADO

**San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
20-Noviembre-2007**

CARAVANA DE LA OTRA CAMPAÑA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ZAPATISTAS

BOLETÍN DE PRENSA

Debido a la fuerte embestida que encabezan los gobiernos federal y estatal en contra de las comunidades zapatistas,

distintas organizaciones adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona hemos realizado dos Foros Nacionales de Solidaridad con las Comunidades Zapatistas. Uno de los acuerdos del Segundo Foro, realizado en Jojutla, Morelos el pasado 27 de octubre, fue organizar una Caravana de Observación y en Solidaridad con las Comunidades Zapatistas del 17 al 20 de noviembre. Esta Caravana se dividió en cuatro brigadas de trabajo en las zonas Altos, Norte y Selva.

Como resultado de esta investigación y documentación, los miembros de esta caravana identificamos:

1. En distintos municipios autónomos del territorio indígena de Chiapas, comunidades Bases de Apoyo Zapatistas se enfrentan a una estrategia coordinada de despojo de tierras y hostigamiento donde participan diversas organizaciones políticas en los tres niveles de gobierno y, en ocasiones, vinculadas con grupos paramilitares. En todos los casos documentados la estrategia sigue un patrón que combina invasión de tierras, amenazas de muerte, hostigamientos y agresiones físicas, psicológicas, así como destrucción de propiedad y recursos naturales, además del despojo jurídico de tierras donde las organizaciones invasoras actúan conjuntamente con instituciones judiciales y agrarias locales y federales.
2. Los gobiernos federal y estatal, a través de las instituciones agrarias y en articulación con el Ejército Federal mexicano y la seguridad pública en sus tres niveles de gobierno, operan una estrategia de contrainsurgencia dirigida a las Bases de Apoyo Zapatistas y sus autoridades autónomas, otorgando títulos agrarios a diversas organizaciones indígenas, particularmente organizaciones adversas a los zapatistas y en diversos casos organizaciones armadas, entre las que se encuentran la Organización Para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos (OPDDIC) o la Unión Regional Campesino Indígena (URCI), o bien, involucrando a organizaciones que tienen frágiles relaciones con los

pueblos autónomos zapatistas como lo son la Asociación ARIC Unión de Uniones (Histórica), la ORCAO, la Unión de Ejidos de la Selva y la OPAZ. Estas organizaciones ocupan tierras recuperadas por el EZLN en 1994 y, a través de las instancias agrarias, concretizan el despojo jurídico de tierras constituyendo nuevos ejidos.

3. Debido a la constante presión de unidades castrenses, policías estatales e integrantes de grupos paramilitares, la situación que viven los pueblos zapatistas se agrava alarmantemente. Los proyectos autónomos en el marco de la libre determinación de los pueblos indígenas no pueden desarrollarse a plenitud debido a las constantes agresiones y amenazas contra la integridad de los mismos. Los más afectados son los niños y las niñas, así como las mujeres y los ancianos, pues viven agresiones constantes en su integridad física, en sus bienes, en su tierra y territorio.

Algunos de los poblados donde se documentaron flagrantes violaciones a los derechos humanos son:

Bolon Ajaw. Municipio Autónomo Región de la Montaña. Municipio oficial Tumbalá.

Municipio Olga Isabel. Municipio Autónomo Olga Isabel. Municipio oficial Chilón.

Ranchería El Nance. Municipio Autónomo Vicente Guerrero. Municipio oficial Altamirano.

Poblado 24 de Diciembre. Municipio Autónomo San Pedro de Michoacán.

Municipio oficial Las Margaritas.

San Juan del Río. Municipio Autónomo San Manuel. Municipio oficial Ocosingo.

Reserva Ecológica Huitepec. Caracol Oventic. Municipio oficial Zinacantán.

Benito Juárez. Municipio Autónomo San Manuel. Municipio oficial Ocosingo.

San Andrés. Municipio Autónomo San Andrés Sak'amchen de los Pobres. Municipio oficial San Andrés Larráinzar.

Desde hace más de una década, estos poblados padecen una ocupación militar en su territorio que en la actualidad registra la presencia de 56 campamentos del Ejército Federal permanentes sólo en el territorio indígena.

Algo que pudo observar y constatar la caravana es la frecuencia de las agresiones, la intensidad de la presión sobre las comunidades zapatistas y la forma en que la violencia afecta sus vidas de manera cotidiana.

Es por ello que esta Caravana de observación, constituida por integrantes de la Otra Campaña y adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, expresa su rechazo a las agresiones y al hostigamiento que viven nuestras compañeras y compañeros Bases de Apoyo Zapatistas y hace un llamado a la sociedad civil nacional e internacional, así como a los medios de comunicación, a estar pendientes y denunciar la situación que padecen estos pueblos.

El despojo "legal" de tierras y los nuevos decretos expropiatorios develan una flagrante y sistemática estrategia de contrainsurgencia dirigida a los pueblos zapatistas. La guerra declarada contra estos pueblos en una fuerte disputa por la apropiación y el control del territorio y todos los recursos naturales y biológicos, enmarcada en una guerra de exterminio contra los pueblos indígenas zapatistas y no zapatistas.

Por todo ello, hacemos un llamado a la sociedad civil nacional e internacional para que se sume a la Campaña Mundial por la Defensa de las Tierras y los Territorios Indígenas de Chiapas, de México, y del Mundo, así como a la Campaña en Solidaridad con los Pueblos Zapatistas.

Por una vida digna para todos los pueblos indígenas.

Alto a la explotación, el despojo, la represión y el desprecio a las comunidades zapatistas de Chiapas.

Abajo y a la izquierda.
Firman
Agencia India
Agencia India- Michoacán
Bloque Popular Revolucionario
Brújula Roja
Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales A.C.
(CAPISE)
Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción
Comunitaria A.C. (CIEPAC)
Centro Indígena de Capacitación Integral Fray Bartolomé de
las Casas A.C. (CIDECI)
Círculo de Reflexión Zapatista
Colectivo Juana Machetes
Colectivo La Garrafota
Colectivo La Rueda
Colectivo Los Machetes
Colectivo Salud y Conciencia
Colectivo Zapatista Neza
Desarrollo Económico Social de los Mexicanos Indígenas
A.C. (DESMI)
Educación para Niños y Bienestar para Todos A.C. (ENBIT)
Espacio Social y Cultural la Karakola
Frente del Pueblo
Frente Popular Francisco Villa Independiente-UNOPII
Juventud Comunista de México
La Otra Campaña en el Sur de Morelos
La Otra en Surponiente-DF
La Otra Huasteca-SLP
La Sexta Jovel
Medios Libres
Melel Xojobal
Mentes Autónomas
Movimiento Unificado de Lucha Triqui- DF
Mujeres y la Sexta DF-Edomex
Nodo Sexto-Puebla
Partido de los Comunistas
Regeneración Radio
Resistencias Enlazando Dignidad, Movimiento y Corazón
Zapatista.
Sector Niñ@s

Sub Región 2 Norte-Estado de México
Unidad Obrero Socialista-UníoS

oo

COMUNICADO DE PRENSA SC/10/2007
Sonora Ciudadana AC.

Hermosillo, Sonora a 21 de noviembre del 2007

**EXIGEN LA CEDH SE DESCENTRALICE PARA TENER
COBERTURA EN TODO EL ESTADO**

1. En reunión con legisladores locales Sonora Ciudadana AC presenta investigación que muestra que la Comisión Estatal de Derechos Humanos puede tener cobertura estatal sin necesidad de mayores recursos.
2. De una muestra de seis estados, la CEDH de Sonora tiene a los funcionarios mejores pagados, centralizados todos en Hermosillo, lo que deja sin protección accesible al 71 por ciento de los sonorenses que no viven en la capital.
3. Sonora Ciudadana AC exige que en lugar de solicitar más recursos, la CEDH rinda cuentas y descentralice sus funciones.

La investigación de Sonora Ciudadana AC "La Comisión Estatal de Derechos Humanos: la cobertura estatal", fue presentada ante legisladores el día de hoy, revelando que la CEDH tiene suficientes recursos para atender en todo el estado.

La CEDH cuenta con 17 millones de pesos y en los últimos años ha solicitado mayor presupuesto para lograr la cobertura estatal: 25 millones para el 2005, 29 millones para el 2006 y 58 millones para el 2006. Para este 2008 solicita a los legisladores 40 millones.

De una muestra de siete estados (Veracruz, Estado de México, Sinaloa, Sonora, Michoacán, Chihuahua y Baja California), la CEDH de Sonora es la más cara: representa un 0.07 por ciento del gasto neto total del estado (el resto no rebasa el 0.06%); cuesta a los sonorenses 7.1 pesos por habitante (el resto no rebasa los 5.3); cuenta con 94.7

pesos por Kilómetro cuadrado, casi 25 pesos más que Chihuahua, la entidad más grande geográficamente.

Lo anterior toma relevancia cuando todos los organismos de derechos humanos de la muestra cuentan con cobertura en el total de sus estados, excepto el sonorense.

El organismo destina el 77 por ciento de su presupuesto en Servicios Personales, por lo que Sonora Ciudadana AC realizó un comparativo de salarios de los principales funcionarios, resultando el segundo Ombudsman mejor pagado con \$78,651 (después del Estado de México); el primer visitador mejor pagado (\$45,683); los visitadores mejor pagados (\$44,931). Misma situación sucede con el Secretario Ejecutivo (\$45,683) y el Secretario Técnico (\$46,289).

Sonora Ciudadana AC considera que la solución se encuentra, si no en disminuir el monto de los salarios, sí en descentralizar a sus funcionarios que se encuentran concentrados únicamente en Hermosillo, generando que el 71 % de la población de Sonora no tenga una accesible protección a sus derechos humanos.

En ese contexto, llamamos a la CEDH a rendir cuentas, a comprometerse con la noble causa que tutela y a descentralizar sus funciones.

Para mayor información:

Guillermo Noriega Esparza

noriega@sonoraciudadana.org.mx

Tel./fax: (662) 2 15 88 00

Sonora Ciudadana AC, Centro de Investigación para el Desarrollo y la Democracia, es una Organización No Gubernamental independiente y apartidista que se dedica al análisis, investigación y seguimiento de políticas e instituciones públicas con el fin de aportar al avance hacia una democracia integral al promover la transparencia y la rendición de cuentas y el respeto a los valores de los derechos humanos en el estado de Sonora. Surgió el año 2005 como una iniciativa de jóvenes profesionistas comprometidos con el avance de la democracia en México y particularmente en Sonora.

www.sonoraciudadana.org.mx

oo

Amnistía Internacional

Temor de uso de fuerza excesiva / temor por la seguridad

Graduados universitarios de Ayotzinapa, estado de Guerrero

Miembros de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México

Los maestros recientemente graduados de una escuela universitaria de magisterio con sede en Ayotzinapa, municipio de Tuxtla, estado de Guerrero, y los miembros de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México se están manifestando a causa de sus derechos laborales. Corren peligro de que la policía estatal de Guerrero disperse violentamente sus manifestaciones y los detenga. Amnistía Internacional teme que la policía pueda hacer uso de fuerza excesiva en la operación.

Amnistía Internacional ha sabido que, la mañana del 14 de noviembre, unos 800 manifestantes marcharon hasta el edificio del Congreso estatal de Guerrero, en la capital, Chilpancingo, para protestar. Las autoridades alegan que la protesta obstaculizó el acceso al Congreso. Los manifestantes permanecieron ante el edificio hasta las cinco de la tarde, cuando centenares de policías estatales rodearon el edificio y los dispersaron por la fuerza. Algunos de los manifestantes se refugiaron en el interior del Congreso, y otros huyeron del lugar mientras la policía, según los informes, les arrojaba gas lacrimógeno y los golpeaba con porras. Según una organización local de derechos humanos, más de 200 manifestantes resultaron heridos y recibieron tratamiento en un hospital cercano. Al parecer, al menos una persona ha sufrido lesiones graves en la cabeza. Seis manifestantes fueron detenidos, y quedaron en libertad sin cargos ese mismo día.

Según los informes, aunque la mayoría de los que participan en las manifestaciones son pacíficos, algunos de

los manifestantes han hecho uso de la violencia, arrojando, por ejemplo, piedras y cócteles molotov.

Amnistía Internacional reconoce que las autoridades estatales tienen el deber de mantener el orden. Sin embargo, y en vista de que están previstas más protestas, hay que tener presente que el uso de la fuerza debe ser siempre el estrictamente necesario, y debe ser proporcional a la amenaza planteada. Además, los detenidos no deben ser sometidos a malos tratos.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los movimientos de protesta en torno a problemas locales son habituales en México, y a menudo dan lugar a enfrentamientos graves entre la policía y los manifestantes. Amnistía Internacional ha documentado en varias ocasiones cómo la policía recurre al uso de fuerza excesiva para dispersar a los manifestantes y causa lesiones graves a algunos de ellos. La policía rara vez es sometida a un control efectivo del uso de la fuerza en tales circunstancias, y las investigaciones sobre las denuncias rara vez conducen a que se haga rendir cuentas a los agentes.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que respeten los derechos de los manifestantes al tiempo que garantizan la seguridad pública;
- recordando a las autoridades que tienen la obligación de garantizar que toda la fuerza que utilice el personal de seguridad es proporcional y necesaria para la amenaza planteada;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que todas las denuncias de uso de fuerza excesiva se investigan de manera exhaustiva e imparcial;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que la policía cuenta con formación y supervisión efectivas sobre el uso de la fuerza en situaciones de orden público, y que los

agentes rinden cuentas de sus actos de acuerdo con las normas internacionales.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Zeferino Torreblanca Galindo
Gobernador del Estado de Guerrero
Palacio de Gobierno, Edificio Centro, piso 2, Ciudad de los Servicios
CP 39075, Chilpancingo, Guerrero, MÉXICO
Correo-E.: gobernador@guerrero.gob.mx
Fax: +52 747 471 9956
Tratamiento: Señor Gobernador

Lic. Armando Chavarría Barrera
Secretario General de Gobierno
Secretaría General de Gobierno del Estado de Guerrero
Palacio de Gobierno
Boulevard Lic. René Juárez Cisneros No. 62,
2º Piso, Edificio Región Norte.
Ciudad de los Servicios C. P. 39075. Chilpancingo,
Guerrero, MÉXICO
Correo-E.: secretariageneral@guerrero.gob.mx
Fax: +52 747 471 9973
Tratamiento: Señor Secretario

Lic. Eduardo Murueta Urrutia
Procurador del Estado de Guerrero
Carretera Nacional México-Acapulco Km. 6+300
Tramo Chilpancingo-Petaquillos
Chilpancingo 39090, Guerrero, MÉXICO
Fax: +52 747 47 22328
Correo-E.: cprocurador@pgjgro.gob.mx
Tratamiento: Señor Procurador

COPIA A:

Lic. Juan Alarcón Hernández
Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (Coddehum)
Avda. Juárez, Esq. Galo Soberón y Parra

Col. Centro, 39000, Chilpancingo, Guerrero, MÉXICO

Correo-E.: coddehum@prodigy.net.mx

Fax: +52 747 471 2190

Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan" AC., Calle Mina, no. 77, Col. Centro, Tlapa de Comonfort, C.P. 41304, Guerrero, MÉXICO y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.

Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 28 de diciembre de 2007.

INVITACIÓN

**Acteal, ante la justicia.
A diez años de la masacre**

Ponentes: Pablo Romo Serrano, Martha Duran de Huerta y ex miembros de la Caravana Para Todos Todo

Jueves 22 de noviembre 17:00

Auditorio Ho-Chi-Minh de la Facultad de Economía de Ciudad Universitaria, México DF

Proyección del Video "El otro rostro de Acteal"

Exposición fotográfica

Jueves 29 de noviembre 16:00

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Plantel del Valle

San Lorenzo 290 Col. del Valle

Proyección del Video "El otro rostro de Acteal"

Moderador Dr. Enrique González Ruiz

Exposición fotográfica

oo

U N A M
**El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades**

**El Programa Universitario de Estudios de Género de
la UNAM**

**En el marco del
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia
contra la Mujer**

invita a la Conferencia Magistral de la

Dra. Celia Amorós

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

**Globalización, imaginario patriarcal y violencia contra
las mujeres**

Comentaristas:

Dra. Marisa Belausteguigoitia, Directora del PUEG
Dra. Estela Serret, Profesora de la UAM Azcapotzalco

26 de noviembre de 2007

12 a 14 horas

**Auditorio de Posgrado "Narciso Bassols"
de la Facultad de Economía**

Circuito Interior de Ciudad Universitaria

ENTRADA LIBRE

Informes

Gabriela Sánchez

PUEG-Torre II de Humanidades, piso 7, Cd. Universitaria
5623 0020 al 23 www.pueg.unam.mx

Gabriela Sánchez Flores

Asistente de la Secretaría Técnica

Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM

Torre II de Humanidades, piso 7, Circuito Interior

Teléfonos: 5623 0020

Fax: 5623 0019

www.pueg.unam.mx

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279